

HECTOR ZURITA ALVIA
Auditores & Consultores Independientes

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

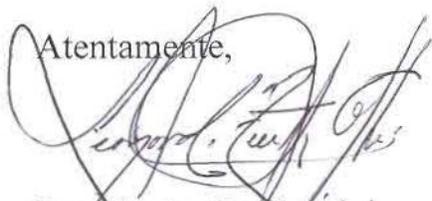
EXP : 79223

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoria sobre los Estados Financieros de la compañía MANESIL S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Ing, Héctor Zurita Alvia
SC-RNAE 560

HECTOR ZURITA ALVIA
Audidores & Consultores Independientes

MANESIL S. A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011

HECTOR ZURITA ALVIA

Audidores & Consultores Independientes

MANESIL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

| INDICE | Pag. |
|---|---------|
| Informe de los Auditores Independientes | 2 - 3 |
| Estado de Situación | 4 - 5 |
| Estado de Resultados | 6 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas | 7 |
| Estado de Flujo de Efectivo | 8 - 9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10 - 13 |

HECTOR ZURITA ALVIA

Audidores & Consultores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

MANESIL S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **MANESIL S.A.** que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2011, y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

2. *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.*

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

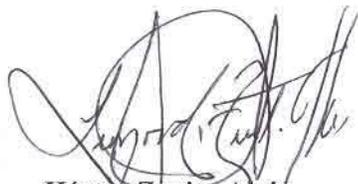
3. *Responsabilidad del Auditor.*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **MANESIL S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Héctor Zurita Alvia
SC- RNAE- 560
Junio 13, 2013
Guayaquil-Ecuador

MANESIL

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América.

| | NOTAS | |
|------------------------------------|----------|--------------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | |
| Caja | | 800 |
| Cuentas por cobrar | | 116.822 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | <u>117.622</u> |
| | | |
| PROPIEDADES: | 3 | |
| Terrenos | | 33.617 |
| TOTAL PROPIEDADES | | <u>33.617</u> |
| | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 4 | |
| Inversiones en acciones | | 21.833.564 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | <u>21.833.564</u> |
| | | |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>21.984.803</u></u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación

MANESIL S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América.

| | NOTAS | |
|--|--------------|--------------------------|
| PASIVOS CORRIENTES: | | |
| Cuentas por pagar | | 6 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | <u>6</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | | <u>6</u> |
| | | |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | |
| Capital social | 5 | 800 |
| Aporte futuro aumento de capital | | 2.746.124 |
| Reserva de capital | | 11.563 |
| Superavit por valuación de inversión | | 19.233.564 |
| Resultados acumulados | | (7.274) |
| Utilidad del ejercicio | | 20 |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | <u>21.984.797</u> |
| | | |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | <u><u>21.984.803</u></u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

MANESIL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

| | |
|--|--------------|
| OTROS INGRESOS | 5.550 |
| Utilidad bruta | 5.550 |
| <u>GASTOS DE OPERACIÓN</u> | |
| Gastos administrativos | 5.524 |
| | 5.524 |
| Utilidad antes de Impuesto a la Renta | 26 |
| Impuesto a la Renta | 6 |
| Utilidad neta | 20 |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

MANESIL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

| | Capital social | Aporte futuro aumento de capital | Reserva de capital | Supéavit por valuación de inversión | Resultados acumulados | Utilidad del ejercicio | Total |
|----------------------------------|----------------|----------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|------------|
| SALDO AL 01-01-2011 | 800 | 2.746.124 | - | - | (7.274) | - | 2.739.650 |
| <u>Movimiento</u> | | | | | | | |
| Avalúo activo fijo e inversiones | - | - | 11.563 | 19.233.564 | - | - | 19.245.127 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | 20 | 20 |
| SALDO AL 31-12-2011 | 800 | 2.746.124 | 11.563 | 19.233.564 | (7.274) | 20 | 21.984.797 |

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

MANESIL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

Flujo de efectivo por las actividades de operación

| | |
|--|----------|
| Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados | (5.550) |
| Otros ingresos | 5.550 |
| Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación | - |

Flujo de efectivo por las actividades de inversión

| | |
|--|---------------------|
| Inversión en acciones | (19.233.564) |
| Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversion | (19.233.564) |

Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento

| | |
|--|-------------------|
| Aumento del patrimonio | 19.233.564 |
| Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento. | 19.233.564 |

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Incremento (Disminucion) del efectivo | - |
| Mas efectivo al inicio del periodo | 800 |
| Efectivo al final del periodo | 800 |

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado

MANESIL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

| | |
|------------------------|-------|
| Utilidad del ejercicio | 20 |
| | <hr/> |
| | 20 |
| | <hr/> |

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

| | |
|--------------------|-------|
| Cuentas por cobrar | (26) |
| Cuentas por pagar | 6 |
| | <hr/> |
| | (20) |
| | <hr/> |

**EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

| |
|-------------|
| <hr/> |
| - |
| <hr/> <hr/> |

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

MANESIL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 16 de octubre de 1997. He inscrita en el registro mercantil el 10 de noviembre de 1997. Tiene por objeto la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados, edificios de apartamentos, viviendas y edificios no residenciales.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares, han sido preparados de conformidad con Políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible y depósitos mantenidos en cajas y bancos de libre disposición.

PROPIEDADES.- Las propiedades están registradas al costo de adquisición.

INVERSIONES EN ACCIONES.- Dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades, las inversiones en acciones están registradas al costo o a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

RESERVA DE CAPITAL.- Los ajustes resultado de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF cuyo efecto neto acreedor que se registraron en el Patrimonio, según con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías del 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, capitalizado en el valor que excedan las pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

RESULTADOA ACUMULADOS.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

3. PROPIEDADES

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de propiedades consistían en:

| | Saldo al 01/01/2011 | Revaluo | Saldo al 31/12/2011 |
|----------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
| Terrenos | 22.054 | 11.563 | 33.617 |
| | 22.054 | 11.563 | 33.617 |

Avalúo: En Diciembre 1 del 2011, fueron registrados en libros el revalúo del terreno, en base al avalúo comercial catastral. El importe generado por el avalúo a esa fecha ascendió a US\$11.563 que fue contabilizado con débito a la cuenta activo fijo (terreno) por US\$11.563 y crédito a la cuenta patrimonial reserva por valuación por US\$11.563.

4. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2011, las inversiones en acciones consistían en:

| | <u>%</u> | <u>VALOR NOMINAL</u> | <u>VPP</u> | <u>VALOR EN LIBROS</u> |
|---|----------|--------------------------|------------|----------------------------|
| Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. | 74,23 | 2.600.000 | 19.233.564 | 21.833.564 |

INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA.- Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal el cultivo de camarón, tilapia y su respectiva comercialización, donde la Compañía tiene una participación del 74,23% sobre el capital social. Al 31 de diciembre del 2011, su patrimonio neto asciende a US\$29'413.396. El VPP de la compañía corresponde a 21'833.564 a esa fecha.

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| - Penridge Holding S.A. | 199,80 acciones; |
| - Salem Kronfle Santiago | 599,20 acciones |
| - Barakat Salem Priscila | 1,00 acción. |
| TOTAL | 800,00 ACCIONES. |

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (13 de junio del 2013), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

6. APOORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de diciembre 2 del 2011, fue resuelto autorizar la transferencia a la cuenta de aportes para futuro capital, los importes entregados por los accionistas por US\$2'746.124.

7. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.IC1.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

8. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, el año 2010 está abierto a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

| | <u>2011</u> |
|--|-------------|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores. | 26 |
| (-) 15% Participación de trabajadores | - |
| Base del cálculo para el 24% de impuesto a la renta | <u>26</u> |
| IMPUESTO CAUSADO | <u>6</u> |

9. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación del presente informe (13 de junio del 2013) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.